

San Jacinto, 07 de Noviembre 2022

RESOLUCION

N° 299/22

ACTA Nº 18/22

VISTO:Asunto tratado en Sesiones del Concejo,donde se trata la rendicion de Fondo Permanente,periodo 01-06-22 al 30-06-22,OD 810,donde tiene observaciones por parte de Delegados.

CONSIDERANDO:El Concejo toma conocimiento de la OD 810 correspondiente al Fondo Permanente periodo 01-06-22 al 30-06-22 y las observaciones que ella presenta y avala descargar dicha OD teniendo en cuenta las observaciones para corregirlas en futuras rendiciones de Fondo Permanente.

El Concejo Resuelve

1)Aprobar y autorizar al Contable del Municipio a descargar la OD 810.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

EN MOLENA ZONDUTE

Cristian Ferraro ALCALDE Nicolás Cabrera Concejal